



Santiago de Chile, año 2018.

Sres. Comandantes Generales y Directores de Instituciones Policiales Uniformadas.

Presente

El Secretario Ejecutivo del **Programa de Cooperación Internacional del Gobierno de Chile para Policías Uniformadas Extranjeras (CECIPU)**, que suscribe, tiene el agrado de invitar a su institución a participar de los Cursos de Formación, Capacitación, Perfeccionamiento y Especialización que se impartirán en los Planteles Educativos y Reparticiones Especializadas de Carabineros de Chile, el próximo año 2019.

Para conocer antecedentes de los cursos, requisitos para optar a ellos, Prospecto de postulación, cobertura de gastos, Estatuto del Programa y otros datos de interés, se puede visitar nuestra página web: www.cecipu.gob.cl

De la misma forma, la postulación de los Policías Uniformados Extranjeros interesados en los Cursos ofrecidos por Carabineros de Chile, debe hacerse a través de la citada página web, en el enlace "Postulación", adjuntando los documentos exigidos, dentro del plazo de postulación que vence impostergablemente el 30 de noviembre del 2018.

Cumplo con hacer presente a US., que las postulaciones de los efectivos policiales, sólo serán aceptadas por esta Secretaría Ejecutiva si cuentan con su aprobación y "Visto Bueno", mediante una carta dirigida al Secretario Ejecutivo del Programa, modelo que se encuentra de igual forma inserto en la página web anteriormente señalada.

Esperando vuestra favorable acogida a este proceso que se inicia y que permitirá acrecentar nuestros vínculos de cooperación y hermandad con Países amigos, saluda atentamente.



SAMUEL S. CABEZAS FONSECA
General Inspector de Carabineros (R)
Secretario Ejecutivo del Programa CECIPU